

INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ROMILLO S.A.

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2015, en mi calidad de Gerente de ROMILLO S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2015 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración teniendo que efectuar algunos ajustes administrativos y operativos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2015 ha sido un periodo que se ha tenido que acatar nuevas disposiciones legales con efectos en los aspectos económicos, comerciales y tributarios que han frenado la compra de bienes y servicios por parte del estado a través de sus diferentes instituciones.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, se verificó que se obtuvo pérdida.

La misma que debe ser amortizada en un plazo máximo de 5 años.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para ROMILLO S.A. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Perfeccionar los procesos.
- c) Minimizar costos de operación.
- d) Incrementar ventas.

6. Otros

Las obligaciones laborales impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mí labor.

Atentamente,

Quito, 21 de Marzo de 2016.

JUNIOR WILLIBRAN CHARCO
GERENTE
ROMILLO S.A.